



CFE realiza segunda emisión de CEBURES con etiqueta ASG

by [Staff Oil & Gas Magazine](#)

La CFE realizó de manera exitosa su segunda colocación de CEBURES en el mercado local con etiqueta ASG por un monto total de 10 mil mdp.

La [Comisión Federal de Electricidad \(CFE\)](#) realizó de manera exitosa su segunda colocación de Certificados Bursátiles (CEBURES) en la Bolsa Mexicana de Valores por un monto total de 10,000 millones de pesos con etiqueta Ambiental, Social y Sustentable (ASG), presentando una sobredemanda de los inversionistas nacionales de 2.4 veces el monto total emitido, la mayor registrada en los últimos años.

Esta operación financiera no representa deuda adicional para CFE, ya que los recursos obtenidos se destinarán al pago de obligaciones financieras en el presente año: líneas bancarias de corto plazo y vencimientos de los CEBURES CFE 13-2.

La emisión total se conformó de tres tramos, en formato de vasos comunicantes: i) un tramo nuevo en Tasa Variable con etiqueta Sustentable de 1.5 años de duración, así como la reapertura de dos tramos, ii) en Tasa Fija Nominal con etiqueta Social a plazo de 7.4 años, y iii) en Tasa Fija Real en UDI con etiqueta Verde a un plazo de 9.7 años. Bajo las etiquetas ASG, la CFE se compromete a destinar un monto similar a los obtenidos en la emisión de CEBURES al financiamiento de acciones y proyectos de inversión de las siguientes categorías de proyectos verdes: i) Energías Renovables; ii) Eficiencia Energética; iii) Transporte Limpio; iv) Edificios Ecológicos, y en la categoría social: i) Acceso a Servicios Básicos Gratuitos o Subsidiados, como provisión de internet y suministro de energía eléctrica en comunidades apartadas y marginadas, entre otros, conforme al “Marco de Referencia para Financiamientos Sostenibles” de CFE.

Dicho Marco, cuenta con la opinión de la empresa especializada en materia “Ambiental, Social y de Gobernanza” a nivel internacional “Sustainalytics”, y se alinea a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), concretamente los ODS 7, 9 y 11; a los principios de bonos y préstamos verdes y sociales de diferentes asociaciones a nivel internacional, y a la recién publicada “Taxonomía Sostenible de México” de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Es importante mencionar que el monto objetivo de la emisión de CFE fue de 7 mil millones de pesos y en caso de existir condiciones favorables, se podría incrementar hasta un monto total de 10, mil millones de pesos.

Dada la buena recepción de la emisión por parte de los inversionistas institucionales mexicanos conformada por Fondos de Pensiones, Bancos, Casas de Bolsas, Tesorerías, Fondos de Inversión, Aseguradoras y Bancas Privadas, entidades de gobiernos, entre otros, la CFE pudo incrementar el monto hasta el máximo autorizado para dicha emisión. De esta forma, se registró una sobredemanda de 3.4 y 2.4 veces el monto objetivo y el monto total emitido, respectivamente.

La solidez financiera y operativa de la CFE, así como la confianza de los inversionistas, permitieron lograr una emisión eficiente, al reducir los precios iniciales de la oferta en los tres formatos: en 15 puntos básicos (pbs) para el tramo de 1.5 años, en 8 pbs para el tramo de 7.4 años, y en 11 pbs en el formato de 9.7 años, con un rendimiento cercano a lo registrado en el mercado secundario de la curva de bonos locales de CFE.

Las colocaciones cuentan con calificación AAA en escala local, emitidas por las agencias calificadoras Fitch Ratings, Moody’s y Standard and Poor’s. Los intermediarios colocadores fueron HSBC, Banorte, Scotiabank y BBVA, quien fungió como agente estructurador ASG.